

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>S/N°</b>
----------	-----------------------	-------------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la ciudad de Huánuco, a los 06 días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 18:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION Reconformado mediante FORMATO 4 CONFORMACION DE COMITE DE SELECCION N° 274-2024-GRH/GRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CORTINAS COMO PARTE DEL EQUIPAMIENTO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO PÚBLICO JUANA MORENO, DISTRITO DE LA LLATA, HUAMALÍES, HUÁNUCO, CON CUI N° 2309621, a fin de otorgar la Buena Pro según orden de prelación.</p>
----------	--

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. NIULER BANCES HERRERA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION	Suplente		Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION	Suplente		Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO																				
		Suplente																							

<b>4</b>	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th align="center">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center"><b>GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487</b></td> <td align="center"><b>S/ 152,000.00 Con IGV</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	<b>GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487</b>	<b>S/ 152,000.00 Con IGV</b>
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
<b>GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487</b>	<b>S/ 152,000.00 Con IGV</b>				

<b>5</b>	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

<b>6</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

<b>7</b>	<table border="0"> <tr> <td align="center">                   .....                  Ing. Gabriel E Marcelo Vitor.                  Presidente             </td> <td align="center">                   .....                  Ing. Niuler Bances Herrera                  Primer Miembro             </td> <td align="center">                   .....                  Cpc. Berning S. Guevara Mayta                  Segundo Miembro             </td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3"> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p> </td> </tr> </table>	 ..... Ing. Gabriel E Marcelo Vitor. Presidente	 ..... Ing. Niuler Bances Herrera Primer Miembro	 ..... Cpc. Berning S. Guevara Mayta Segundo Miembro	<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>		
 ..... Ing. Gabriel E Marcelo Vitor. Presidente	 ..... Ing. Niuler Bances Herrera Primer Miembro	 ..... Cpc. Berning S. Guevara Mayta Segundo Miembro					
<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>							

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2024-GRH/CS-1**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	S/N				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
<p>En, la ciudad de Huánuco, a los 06 días del mes de agosto del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 15:10 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION Reconformado mediante FORMATO 4 CONFORMACION DE COMITE DE SELECCION N° 274-2024-GRH/GRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CORTINAS COMO PARTE DEL EQUIPAMIENTO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO PÚBLICO JUANA MORENO, DISTRITO DE LA LLATA, HUAMALÍES, HUÁNUCO, CON CUI N° 2309621, a fin de efectuar la, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>						
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente		ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR		Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION
				Suplente		
Primer Miembro		ING. NIULER BANCES HERRERA		Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS y SUPERVISION
				Suplente		
Segundo Miembro		CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA		Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
				Suplente		
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
N°	Nombre o razón social del participante				RUC	
1	ALVARADO ROJAS MARCO AURELIO				10225094352	
2	ESPIRITU EUGENIO LEONCIO				10406614641	
3	SALAS SUAZO ARTUR LORGIO				10446914222	
4	DECORACION & SECURITY E.I.R.L.				20454616708	
5	INVERSIONES & NEGOCIOS MARAZA S.A.C.				20512280570	
6	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				20601508487	
7	GRUPO ALTO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA				20607882259	
8	LAPCON PERU S.A.C.				20607936774	
9	CARTER & HURTADO S.R.L.				20609045338	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>					
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en forma electronica en la plataforma SEACE:						
N°	Nombre o razón social del postor			Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	LAPCON PERU S.A.C. CON RUC N° 20607936774			29/08/2024	20:25:13	
2	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487			29/08/2024	22:23:38	
3	ALVARADO ROJAS MARCO AURELIO CON RUC N° 10225094352			29/08/2024	23:12:55	
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.					

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2024-GRH/CS-1**

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	LAPCON PERU S.A.C. CON RUC N° 20607936774	Las razones se describen en el Anexo N° 01 de la presente acta
2	ALVARADO ROJAS MARCO AURELIO CON RUC N° 10225094352	Las razones se describen en el Anexo N° 01 de la presente acta

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487	ÚNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487	S/ 152,000.00	99.35%

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla a continuación.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.0 puntos	
	BONIFICACION 5 %	5.00 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105.00 puntos</b>	

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de **prelación** es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487	105.00 puntos

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088-2024-GRH/CS-1**

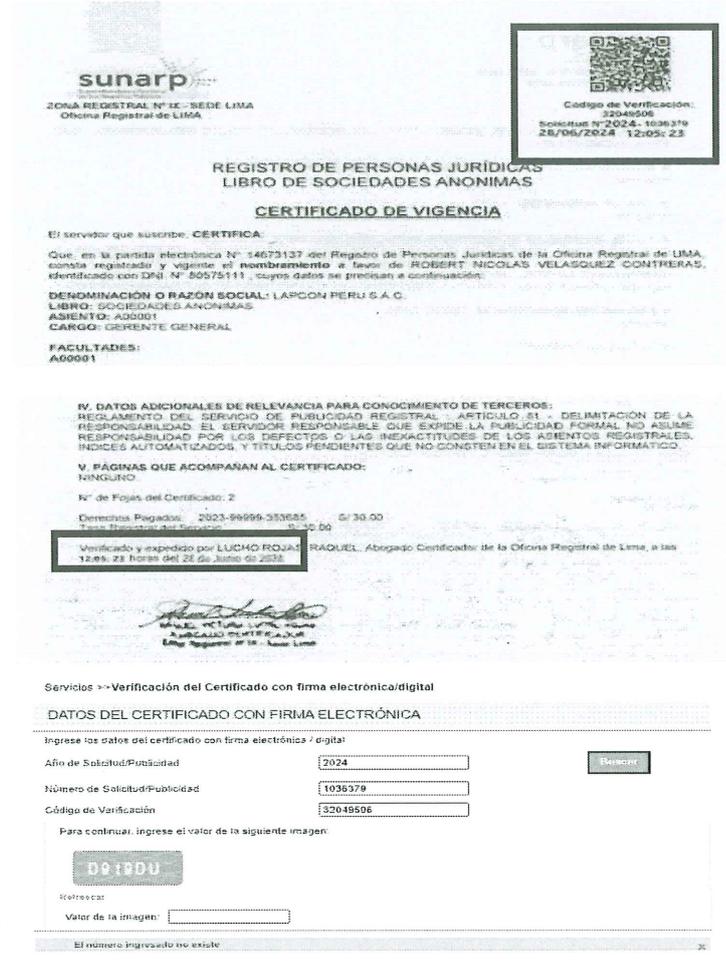
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>				
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION procedió a calificar la oferta del postor para determinar que el mismo cumpla con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
		<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487</b>		
<b>12.1</b>	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
	<b>A.1</b>	<b>FACTURACIÓN</b>		<b>X</b>	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>				<b>CALIFICADO</b>	
<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
<b>12.5</b>	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 y 03 que forma parte de la presente Acta.				

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el <b>primer</b> lugar en el orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>		
	1	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>	
	2	-	-	

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del <b>COMITE DE SELECCION</b> , por <b>UNANIMIDAD</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

<b>15</b>	 ..... Ing. Gabriel E Marcelo Vitor. Presidente	 ..... Ing. Niuler Bancas Herrera Primer Miembro	 ..... Cpq. Berning S. Guevara Mayta Segundo Miembro
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 88-2024-GRH/CS-1  
ANEXO 01 - ADMISIÓN DE OFERTAS**

Documentos para la admisión de la oferta	POSTOR		
	LAPCON PERU S.A.C. CON RUC N° 20607936774	GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487	ALVARADO ROJAS MARCO AURELIO CON RUC N° 10225094352
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Conforme	Conforme	Conforme
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	<p>NO CUMPLE, en la página 5 y 6, el postor presenta la vigencia de poder del representante legal de LAPCON PERU S.A.C. CON RUC N° 20607936774, con código de verificación 32049506, solicitud N° 2024-1036379 de fecha 28/06/2024, hora 12:05:23, expedida por SUNARP el 28/06/2024 a horas 12:05:23, lo cual evidencia una clara adulteración y presentación de información inexacta puesto que el certificado fue solicitado y emitido la misma fecha y la misma hora, en es sentido se advierte que el Certificado de Vigencia de LAPCON PERU S.A.C. CON RUC N° 20607936774, contiene información Falsa, por lo que se solicitará la verificación posterior a fin de determinar las responsabilidades correspondientes, además de ello cuando se realiza la verificación en la pagina establecida en el pie de pagina del documento, este arroja que el numero del documento no existe tal como se muestra en las siguientes imagenes:</p> 	Conforme	Conforme
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Conforme	Conforme	Conforme
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Conforme	Conforme	Conforme
Adicionalmente al Anexo N°3, el Postor deberá presentar Folletos, catálogos, Fichas Técnicas, entre otros documentos, que acrediten como mínimo, todas las Características indicadas en el Cuadro del numeral 7.1 (Descripción y cantidad de los bienes), de las Especificaciones Tecnicas del Requerimiento	Conforme	Conforme	<p><b>NO CUMPLE</b>, el postor no acredita las características acorde a lo solicitado en las especificaciones técnicas, ya que el ancho de las cortinas que oferta según su especificación técnica es de 280cm ó 2.80 m, y se solicita ancho de 460cm ó 4.60m</p>
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Conforme	Conforme	Conforme

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 88-2024-GRH/CS-1  
ANEXO 02 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR: GRUPO SEBASTIAN T.C. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20601508487						
Folio de la oferta que acredita la experiencia	Contrato o Comprobante de pago	Monto contratado o Facturado	Monto ejecutado o pagado	Porcentaje de participación	Monto aportado como experiencia	Observación
06-07	Facturas N° E001-19, E001-20 y E001-21	45,000.00	45,000.00	100.00%	45,000.00	Ninguna
<b>TOTAL</b>					<b>45,000.00</b>	
<b>Estado final</b>					<b>Cumple</b>	



